

LATINOAMÉRICA

Cámara de Diputados de Brasil acepta pedido de juicio político contra Dilma Rousseff

El Ciudadano · 2 de diciembre de 2015

Todavía falta un proceso de votación dentro la Cámara de Diputados para que se abra el proceso de juicio político.



El presidente de la **Cámara de Diputados de Brasil, Eduardo Cunha**, autorizó este miércoles abrir un juicio político con fines de destitución a la

presidenta brasileña, **Dilma Rousseff**, tras considerar procedente una acusación contra la mandataria por supuestas irregularidades fiscales ocurridas en 2015.



Cunha anunció su decisión en una rueda de prensa en la que aclaró que **no encontró ninguna objeción para rechazar la acusación** y en la que dijo lamentar haber autorizado un proceso al que, en su opinión, el país necesitaba enfrentarse.

El analista político brasileño, Beto Almeida, explicó en entrevista para teleSUR, que **aún falta un proceso de votación dentro la Cámara de Diputados** para que se abra el proceso de juicio político contra la mandataria, lo que podría tomar tiempo.

Según el artículo 218 del reglamento interno de la Cámara de Diputados se admitirá la apertura de un proceso contra el denunciado si se obtuvo los dos tercios de los votos de los miembros, decisión que se comunicará al Presidente del Senado Federal dentro de dos sesiones. “La oposición alega que la mandataria cometía irregularidades en el 2015, que aún no ha terminado, los diputados del PT

dicen que ese no puede ser motivo y no tiene legalidad”, reportó la corresponsal de teleSUR en Brasil, Adriana Robreño.

Indicó que hasta el momento no se ha dado a conocer qué sucederá de aquí en adelante y será un proceso que tomará tiempo. Señaló que la mandataria Rousseff podría dejar sus funciones.

La periodista de teleSUR, Lucía Córdoba, informó que próximamente **el Senado votará si es admisible o no** abrir un juicio político contra Rousseff.

Contexto

Desde que salió a la luz pública el caso de **corrupción en Petrobras**, la oposición brasileña **pretende vincular** a la presidenta Dilma Rousseff y a los miembros de su fuerza política **Partido de los Trabajadores (PT)** en este caso para solicitar su destitución.

Esta misma táctica fue utilizada en las elecciones presidenciales de 2014 por el principal bastión de la oposición el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), liderado por Aécio Neves, quien era el contrincante de Rousseff y, a pesar de ello, Rousseff triunfó para iniciar su segundo período como sucesora de Lula da Silva, ratificando su compromiso con la educación y la alfabetización.

Recientemente, el Tribunal de Cuentas brasileño no aprobó el presupuesto presentado por el Ejecutivo concerniente al año 2014, por supuestamente “haber modificado el déficit”, ayudando con esto a la oposición en su campaña para destituir a Dilma, a quien actualmente piden que se le haga el juicio político.

Fuente

Fuente: [El Ciudadano](#)

